

DQ AUDITORES DE CUENTAS

HERCASOL S.A., SICAV

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
E INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

DQ AUDITORES DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
HERCASOL, S.A., SICAV:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **HERCASOL, S.A., SICAV, (la Sociedad)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

La inversión en activos financieros de la Sociedad representa la mayor parte del activo. Para la valoración de estos activos se utilizan distintos criterios e hipótesis por parte de los administradores. A consecuencia de esto, la cartera de inversiones financieras ha sido considerada como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados en este aspecto han incluido, entre otros, la verificación de que los controles implantados por la Sociedad para mitigar los riesgos identificados en relación con la integridad y la valoración de las inversiones operan eficazmente, complementándolos con otros procedimientos como la contrastación de las valoraciones efectuadas con fuentes externas, además de la obtención de confirmación del depositario de los títulos y la revisión de muestras para comprobar que las transacciones correspondientes a estos activos se registran y valoran de acuerdo con los criterios y normas de valoración establecidos en el marco normativo y resto de legislación aplicable a las Instituciones de Inversión Colectiva.

En la nota 4 de la memoria se incluyen los desgloses requeridos por el marco de información aplicable a la Sociedad en relación a los métodos de valoración de los distintos activos financieros.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página IV es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DQ AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S1617

Susana González Mota
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 21273



12 de abril de 2019

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

HERCASOL S.A., SICAV

C U E N T A S A N U A L E S

Forman una unidad los documentos siguientes:

- **Balances de situación** al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- **Cuentas de pérdidas y ganancias** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- **Estado de cambios en el patrimonio neto** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- **Memoria** correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

HERCASOL S.A., SICAV**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1,2,3,Y 4)**
(Importes en Euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE:			
Deudores-	5	399.118,17	536.027,51
Cartera de inversiones financieras-	6		
Cartera interior-			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		9.667.515,39	9.852.474,91
Instituciones de inversión colectiva		-	-
Depósitos en EECC		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
		9.667.515,39	9.852.474,91
Cartera exterior-			
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		24.593.111,61	30.562.008,66
Instituciones de inversión colectiva		5.295.370,29	4.872.344,96
Depósitos en EECC		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
		29.888.481,90	35.434.353,62
Intereses de la cartera de inversión		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
		39.555.997,29	45.286.828,53
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	6.804.722,34	5.022.768,02
TOTAL ACTIVO		46.759.837,80	50.845.624,06

HERCASOL S.A., SICAV

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1,2,3,Y 4)
(Importes en Euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	2018	2017
PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS	8		
Fondos reembolsables atribuidos a accionistas-			
Capital		57.792.482,57	57.792.482,57
Prima de emisión		584.376,61	584.368,02
Reservas		29.240.732,44	23.868.625,96
Acciones propias		-36.874.248,02	-36.874.161,68
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		-4.040.990,24	5.370.881,67
Dividendo a cuenta		-	-
		46.702.353,36	50.742.196,54
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
		-	-
PASIVO CORRIENTE	11		
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores		57.484,44	54.724,97
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-	-
Periodificaciones		-	48.702,55
		57.484,44	103.427,52
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		46.759.837,80	50.845.624,06
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO-			
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN-			
Valores cedidos en préstamo		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		14.328.969,99	14.328.969,99
Pérdidas fiscales a compensar		3.978.582,96	-
Otros		-	72.121.452,53
		18.307.552,95	86.450.422,52
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		18.307.552,95	86.450.422,52

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018

HERCASOL S.A., SICAV

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1,2,3 Y 4)
(Importes en Euros)**

	Nota	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC		-	-
Gastos de Personal		-	-
Otros gastos de explotación-	12		
Comisión de gestión		-344.538,12	-339.388,36
Comisión depositario		-36.064,65	-35.630,25
Otros		-36.517,91	-66.084,72
		-417.120,68	-441.103,33
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-417.120,68	-441.103,33
Ingresos financieros	12	289.690,64	845.982,92
Gastos financieros		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-			
Por operaciones de la cartera interior	6	-9.170.795,97	-3.110.527,37
Por operaciones de la cartera exterior	6	4.749.595,22	2.791.416,53
Resultados por operaciones con derivados	12	-	477.073,93
Otros		-	-
		-4.421.200,75	157.963,09
Diferencias de cambio	12	61.157,42	-42.903,04
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	12		
Por operaciones de la cartera interior		452.263,22	2.144.219,53
Por operaciones de la cartera exterior		56.627,19	2.828.275,49
Resultados por operaciones con derivados		-	-30.641,22
Otros		-62.407,28	-36.293,84
		446.483,13	4.905.559,96
RESULTADO FINANCIERO		-3.623.869,56	5.866.602,93
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-4.040.990,24	5.425.499,60
Impuesto sobre beneficios		-	-54.617,93
RESULTADO DEL EJERCICIO		-4.040.990,24	5.370.881,67

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I y II incluídos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018

HERCASOL S.A., SICAV**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1,2,3 Y 4)**

(Importes en Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	Nota	2018	2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-4.040.990,24	5.370.881,67
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I.- Por la valoración de instrumentos financieros			
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
II.- Por Coberturas de flujos de efectivo		-	-
III.- Subvenciones, donaciones y legados		-	-
IV.- Por Ganancias/Pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V.- Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		-	-
VI.- Por la valoración de instrumentos financieros			
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
VII.- Por Coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII.- Subvenciones, donaciones y legados		-	-
IX.- Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-4.040.990,24	5.370.881,67

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1,2,3 Y 4)**

(Importes en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	Capital suscrito	Prima emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016		57.792.482,57	584.368,02	15.887.327,43	-42.434.181,71	732.423,16	32.562.419,47
I. Ajustes por cambios de criterio 2017		-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017		-	-	-81,74	-	-	-81,74
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017		57.792.482,57	584.368,02	15.887.245,69	-42.434.181,71	732.423,16	32.562.337,73
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	-	-	5.370.881,67	5.370.881,67
II. Operaciones con socios o propietarios.		-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-	-	-21,09	-55,29	-	-76,38
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	7.248.978,20	5.560.075,32	-	12.809.053,52
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	732.423,16	-	-732.423,16	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017		57.792.482,57	584.368,02	23.868.625,96	-36.874.161,68	5.370.881,67	50.742.196,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	2.7	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018		-	-	1.224,81	-	-	1.224,81
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018		57.792.482,57	584.368,02	23.869.850,77	-36.874.161,68	5.370.881,67	50.743.421,35
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	-	-	-4.040.990,24	-4.040.990,24
II. Operaciones con socios o propietarios.		-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	8	-	8,59	-	-86,34	-	-77,75
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	5.370.881,67	-	-5.370.881,67	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	3	57.792.482,57	584.376,61	29.240.732,44	-36.874.248,02	-4.040.990,24	46.702.353,36

HERCASOL S.A., SICAV

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

HERCASOL S.A., SICAV (en adelante, la Sociedad), se constituyó con la denominación social de INVERSIONES MENENDEZ PELAYO, SICAV, S.A. el 24 de noviembre de 1998, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Barcelona, cambiando su denominación a la actual en el ejercicio 2017.

Su objeto social consiste en la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La actividad de la Sociedad se encuentra fundamentalmente sujeta a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado por, entre otros, el RD 83/2015 de 13 de febrero, y al texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2015).

Complementariamente, también resultan de aplicación las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en particular la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de 2008, en cuanto a normas contables, de valoración y presentación de cuentas anuales, que modificó el régimen contable de las instituciones de inversión colectiva, tanto financieras como inmobiliarias, para adaptarlo al nuevo marco contable establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

De otra parte, y en lo no previsto por las disposiciones precedentemente indicadas, es de aplicación a las operaciones sociales el régimen jurídico de las sociedades anónimas y legislación adicional concordante.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 393.

El domicilio social radica en Avenida Diagonal nº 399, Barcelona.

La administración y gestión de la Sociedad son realizadas por EDM Gestión, S.A., SGIIC, inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 49.

La sociedad Banco Inversis, S.A. (inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 211 y perteneciente al grupo Banca March), es la entidad depositaria de las inversiones de la Sociedad desde junio de 2017.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, del que Grupo Catalana Occidente, S.A. es la sociedad Dominante, que deposita sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en sus sucesivas modificaciones, y en la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por los Administradores de la misma, se encuentran pendientes de su aprobación por su Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se han puesto de manifiesto supuestos clave, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en las estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No ha sido necesaria la adaptación de la estructura e importes de los estados financieros del ejercicio precedente a los efectos de su presentación en el ejercicio corriente para facilitar la correspondiente comparación.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay ningún desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha procedido a corregir las cuentas de reservas por los siguientes conceptos:

	Euros	
	2018	2017
Diferencia en la cuota pendiente de devolución por Impuesto de Sociedades contabilizado y el efectivamente liquidado ejercicio 2017	-2.155,13	-
Diferencia importe devolución pendiente ejercicio 2016	1.891,06	-
Cobro intereses años anteriores	1.488,88	-
Diferencia entre crédito por retenciones valores extranjeros y el efectivamente liquidado:		
Ejercicio 2015	-	-145,89
Ejercicio 2016	-	64,15
	-	-81,74
	-1.224,81	-81,74

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado negativo del ejercicio 2018 por importe de 4.040.990,24 euros, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas consistirá en destinarlo a su compensación con resultados positivos de ejercicios futuros.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad registró la aplicación del resultado del ejercicio 2017 siguiente:

	Euros
Base de reparto -	
Beneficio del ejercicio 2018	5.370.881,67
Distribución -	
A reserva legal	537.088,17
A reservas voluntarias	4.833.793,50
	5.370.881,67

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. DEUDORES

Inicialmente se registran por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se efectúa a su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se efectúa la corrección valorativa necesaria cuando el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado, lo que origina una reducción o retraso temporal en los flujos de efectivo estimados futuros. Esta corrección se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los activos integrantes de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las categorías de partidas a cobrar y de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Partidas a cobrar

Los activos financieros integrantes de esta categoría se valoran inicialmente por el importe de la contraprestación efectivamente entregado, incluyendo los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se efectúa a su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se efectúa la corrección valorativa necesaria cuando el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado, lo que origina una reducción o retraso temporal en los flujos de efectivo estimados futuros. Esta corrección se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos integrantes de esta categoría se registran inicialmente por su precio de adquisición, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y, excluido, en su caso, el importe de los intereses explícitos devengados en el momento de su adquisición.

En su valoración posterior, estos activos se valoran por su valor razonable, sin deducción de los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. La diferencia de esta valoración con respecto al coste efectivamente registrado, incluyendo en su caso,

los intereses explícitos devengados y no vencidos, se imputa en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por valor razonable se entiende:

Instrumentos de patrimonio:

- a) cotizados: cotización oficial de cierre del día de la valoración, si existe, o el inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- b) no cotizados: se determina, de acuerdo con los criterios de máxima prudencia, aplicando criterios valorativos racionales admitidos en la práctica.

Valores representativos de deuda:

- a) cotizados: cotización oficial de cierre del día de la valoración. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se determina con el precio de la transacción más reciente, siempre que se mantengan las mismas circunstancias económicas, en caso contrario, el valor se ajusta utilizando como referencia tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que no existiese mercado activo, se aplican técnicas de valoración de general aceptación y que incluyen la situación actual de los tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.
 - b) no cotizados: si el plazo de vencimiento es superior a seis meses a partir de la fecha de valoración, el valor razonable equivaldrá al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras a dichos valores, incrementado en una prima o margen en función de las características del emisor o del título.
- Si el plazo de vencimiento es inferior a seis meses, el valor razonable, se asimila al precio de adquisición (una vez deducido, en su caso, el cupón corrido a la fecha de compra) incrementado en los intereses devengados y no vencidos correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Depósitos en entidades de crédito y Adquisición Temporal de Activos:

Su valor razonable se calculará de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o riesgo de crédito de la entidad.

Participaciones en instituciones de inversión colectiva:

Su valor razonable es el último valor liquidativo de la participación disponible a la fecha de valoración.

Instrumentos financieros derivados:

La valoración de los instrumentos financieros derivados se realiza a precios de cierre de mercado. Se acude a la publicación de los mismos en mercados organizados o a suministradores internacionales de información financiera. La valoración dependerá de si los derivados se contratan o no en mercados organizados o no organizados (OTC).

- 1) **Derivados contratados en mercados organizados.** El precio de mercado se captura de forma automática a través de los terminales de información financiera (Bloomberg) que proporcionan los precios de cierre diario.
- 2) **Derivados contratados en mercados no organizados.** Sean bien de cobertura o de inversión, atendiendo a la OM EHA/888/2008, se valoran mediante fórmulas de valoración contrastadas y que siguen los principios básicos generalmente aceptados, es decir aquellos que se establecen en el artículo 10 de la Orden EHA/888/2008. Adicionalmente se dispone de Bloomberg para contrastar los datos necesarios para la obtención del precio de mercado del subyacente, volatilidades, tipos de interés, etc. Si se decidiera contratar un producto OTC cuya valoración no pudiera realizarse con los sistemas actuales con los que cuenta la Entidad Gestora, el comité de Inversiones con la aprobación del Consejo de Administración procedería a subcontratar una firma externa para la valoración del mismo.

Si no existe un mercado suficientemente líquido que permita valorar a diario las posiciones en derivados, se acordará entre el Comité de Inversiones y el depositario el método de valoración a aplicar antes de realizar la operación. Este método será de general aceptación y tomará como referencia el importe por el que podría intercambiarse un activo o liquidarse una obligación entre partes informadas en una transacción libre en condiciones de mercado. El método de valoración utilizará la cotización diaria de los valores e instrumentos financieros, índices u otras referencias en las que esté basado el instrumento derivado. Este método debe contar con la aprobación del Consejo de Administración de la Gestora, según lo establecido por el artículo 10 de la OM EHA/888/2008.

Ante el evento de que circunstancias imprevistas en el mercado significasen un cambio en las condiciones de una emisión que ofreciesen dudas razonables acerca de un método de valoración alternativa, el Comité de Inversiones propondrá al Consejo de Administración la contratación de asesoramiento a la firma AFI (Analistas Financieros Internacionales del grupo Analistas) que ofrece servicios de valoración. Con esta firma el grupo EDM tiene establecido un contrato de asesoramiento continuo.

Acciones propias:

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de la Sociedad es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente,

estando obligada a comprar o vender sus propias acciones bajo determinadas circunstancias, estableciendo un precio de cotización cuya diferencia con el valor teórico no podrá exceder en más o menos un 5%.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o razonable de dichas acciones, aunque provenga de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en la cuenta “Prima de emisión” del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos de su efecto impositivo.

4.3. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad ha venido operando durante el ejercicio con derivados, cuya finalidad ha sido la cobertura del valor razonable de sus inversiones, en particular, el riesgo de fluctuación del tipo de cambio de las inversiones efectuadas en monedas distintas al euro. La fluctuación negativa o positiva en el valor razonable de estos derivados se imputa directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconociéndose el correspondiente cargo o abono, teniendo su contrapartida en la correspondiente cuenta de derivados del pasivo o del activo del balance de situación.

4.4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando los tipos de cambio medios oficiales (fixing) del mercado de divisas al contado a la fecha de valoración o en su defecto, los del último día hábil anterior a dicha fecha.

Las diferencias que surgen al comparar este tipo medio con el cambio histórico, se han registrado de la siguiente forma:

- En el caso de partidas monetarias, considerando como tales las de tesorería, los valores representativos de deuda y los créditos y débitos ajenos a la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.
- Se considerarán partidas no monetarias las no incluidas en el apartado anterior, y en particular, los instrumentos de patrimonio y los instrumentos financieros derivados, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de su valoración.

4.5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente del ejercicio y el gasto o ingreso por impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, el derecho a compensar las pérdidas fiscales y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales.

4.6. INGRESOS Y GASTOS

Los diversos conceptos de ingresos, costes y gastos se reconocen contablemente en función de sus períodos de devengo aplicables.

El registro de las operaciones sociales ha sido efectuado teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes costes y gastos.

4.7. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan con cargo los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no ha sido necesaria la dotación de ninguna provisión.

4.8. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

Las actividades de la Sociedad, por su naturaleza, no tienen impacto medioambiental. No existen por tanto elementos de esta naturaleza.

4.9. GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad no cuenta con personal propio.

4.10. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido transacciones con partes vinculadas.

5. DEUDORES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Deudores por impuestos retenidos en origen	30.520,82	47.016,08
Deudores por ventas de valores	-	87.343,97
Dividendos pendientes de cobro	4.459,13	1.741,51
Otros deudores	5.131,99	5.120,20
Depósitos en garantía de contratos de futuros	-	-16.315,24
Administraciones Publicas-		
Hacienda Pública, deudora por el impuesto sobre sociedades:		
Del ejercicio 2012	87.455,12	87.455,12
Del ejercicio 2013	52.188,81	52.188,81
Del ejercicio 2106	-	93.828,81
De Hercasol (extinguida) ejercicio 2016	-	24.126,72
Del ejercicio 2017	98.903,60	-
	238.547,53	257.599,46
Hacienda Pública, deudoras por retenciones (nota 10)	120.458,70	153.521,53
	359.006,23	411.120,99
	399.118,17	536.027,51

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Los activos financieros integrantes de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se clasifican en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Revalorización	Total
<u>Cartera interior-</u>					
Instrumentos de patrimonio	9.852.474,91	12.677.322,18	-3.691.485,73	-9.170.795,97	9.667.515,39
<u>Cartera exterior-</u>					
Instrumentos de patrimonio	30.562.008,66	30.210.659,36	-40.768.781,15	4.589.224,74	24.593.111,61
Fondos de inversión	4.872.344,96	6.696.438,23	-6.433.783,38	160.370,48	5.295.370,29
	35.434.353,62	36.907.097,59	-47.202.564,53	4.749.595,22	29.888.481,90
Total Cartera	45.286.828,53	49.584.419,77	-50.894.050,26	-4.421.200,75	39.555.997,29

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	Euros					
	Saldo inicial	Fusión	Adiciones	Retiros	Revalorización	Total
<u>Cartera interior-</u>						
Valores representativos de deuda	-	98.864,39	-	-98.864,39	-	-
Instrumentos de patrimonio	8.299.537,97	4.822.133,32	2.705.364,98	-6.131.606,28	157.044,92	9.852.474,91
	8.299.537,97	4.920.997,71	2.705.364,98	-6.230.470,67	157.044,92	9.852.474,91
<u>Cartera exterior-</u>						
Valores representativos de deuda	-	186.590,76	-	-186.590,76	-	-
Instrumentos de patrimonio	19.728.104,53	2.105.101,73	15.108.348,81	-8.456.253,23	2.076.706,82	30.562.008,66
Instituciones Inversión Colectiva	2.853.311,55	1.328.200,72	1.109.758,86	-1.133.635,88	714.709,71	4.872.344,96
Derivados	29.001,22	-	2.089.385,16	-2.595.460,31	477.073,93	-
	22.610.417,30	3.619.893,21	18.307.492,83	-12.371.940,18	3.268.490,46	35.434.353,62
Total Cartera	30.909.955,27	8.540.890,92	21.012.857,81	-18.602.410,85	3.425.535,38	45.286.828,53

Las plusvalías netas de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importes de 8.977.091,87 y 9.168.360,37 euros respectivamente, se recogen en el activo del balance de situación, corrigiendo el valor de las inversiones a las que corresponden. La variación de estas plusvalías ha supuesto, con cargo al epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 un gasto por importe de 4.421.200,75 euros, mientras que en el ejercicio 2017 fue un ingreso por cuantía de 157.963,09 euros.

Todos los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la entidad depositaria Banco Inversis, S.A.

Durante el ejercicio 2018 no se han efectuado operaciones con derivados.

En los Anexos I y II se incluye el detalle de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, detallándose de forma individualizada para cada inversión su valoración aplicable al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Hasta el ejercicio 2017, la Sociedad, con la finalidad de cubrirse del riesgo de cambio para sus inversiones en moneda extranjera, realizaba operaciones de cobertura a través de futuros sobre el tipo de cambio, de aquellas divisas para las que mantenía inversiones, con vencimientos trimestrales.

En el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” se registró la variación del valor de mercado en las posiciones abiertas durante el ejercicio 2017 cuya revalorización ascendió a un importe de 477.073,93 euros.

Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC autorizada conforme la Directiva 2009/65/CE, no podrá superar el 20% del patrimonio. Asimismo, la inversión en IIC no autorizadas por la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá ser superior al 30% del patrimonio.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la sociedad. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sea contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad queda en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más de 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo a resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

7. TESORERÍA

El saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo de las cuentas corrientes que posee la Sociedad en la entidad depositaria (véase la nota 1), incluyendo el importe de sus intereses devengados. El efectivo depositado es de libre disposición.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social estatutario máximo es de 72.121.452,53 euros, representado por 12.000.000 de acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, fijándose el capital inicial en 7.212.145,25 euros, dividido en 1.200.000 acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (con idénticos derechos políticos y económicos) representadas mediante anotaciones en cuenta.

El capital nominal no suscrito ni en circulación está compuesto por 2.384.140 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el único accionista de la Sociedad con participación superior al 10% en el capital social es Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, cuya participación asciende al 88,69 % del capital social.

El número de Accionistas con participación individual inferior al 10% excede de cien.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las acciones representativas del capital de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, teniendo todas las acciones en circulación los mismos derechos políticos y económicos. El precio de cierre en este mercado al 31 de diciembre (fixing) de 2018 y 2017 era de 13,60 y 15,14 euros por acción respectivamente.

La determinación del valor teórico o liquidativo de cada acción, calculado conforme a lo dispuesto en la circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores presenta el detalle siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Capital	57.792.482,57	57.792.482,57
Prima de emisión	584.376,61	584.368,02
Reservas	29.240.732,44	23.868.625,96
(Acciones propias)	-36.874.248,02	-36.874.161,68
Resultado del ejercicio	-4.040.990,24	5.370.881,67
Total Patrimonio atribuido a accionistas	46.702.353,36	50.742.196,54
Número de acciones en circulación	3.371.572	3.371.577
Valor teórico de la acción	13,851804	15,049989

b) Prima de emisión -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal y la contraprestación recibida en la venta de las acciones de la Sociedad o en su puesta en circulación. Durante el ejercicio 2018 esta cuenta se ha incrementado en una cuantía de 8,59 euros correspondiente al resultado obtenido en la enajenación de 1 acción de la autocartera. Durante el ejercicio 2017 esta cuenta no experimentó ninguna variación.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de esta reserva para ampliar el capital y no se establece restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

c) Reservas -

El saldo de esta cuenta presenta la siguiente composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Reservas-		
Legal	3.109.581,56	2.572.493,39
Voluntaria	17.920.812,51	13.085.794,20
De fusión	7.248.978,20	7.248.978,20
Ajuste de valor de inversiones	961.360,17	961.360,17
	29.240.732,44	23.868.625,96

c.1) Reserva Legal -

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, la reserva legal podrá destinarse a la ampliación del capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal de la Sociedad representa el 5,38% y el 4,45% respectivamente de la cifra de capital social. Durante el ejercicio 2018 su saldo se ha incrementado por importe de 537.088,17 euros, correspondiente a la distribución del resultado del ejercicio 2017 (véase la nota 3). En el ejercicio 2017 su saldo se incrementó en una cuantía de 73.242,32 correspondiente a la distribución del resultado del ejercicio 2016.

c.2) Reservas Voluntarias -

El saldo al 31 de diciembre de 2018 de estas reservas es de libre disposición. Su composición y evolución durante los ejercicios 2017 y 2018 son las siguientes:

	Euros
Reserva voluntaria a 31/12/2016	12.426.716,19
Distribución del resultado del ejercicio 2016 (nota 3)	659.180,84
Gastos de adquisición de acciones propias	-21,09
Diferencia entre el importe efectivamente devuelto y el registrado como pendiente de devolución de ejercicios anteriores	-81.74
Reserva voluntaria a 31/12/2017	13.085.794,20
Distribución del resultado del ejercicio 2017 (nota 3)	4.833.793,50
Diferencia de retenciones del ejercicio 2017	-2.155,13
Cobro de intereses de años anteriores	1.488,88
Diferencia entre el importe efectivamente devuelto y el registrado como pendiente de devolución de ejercicios anteriores	1.891,06
Reserva voluntaria a 31/12/2018	17.920.812,51

c.3) Reserva de fusión

El saldo de esta cuenta, por importe de 7.248.978,20 euros, corresponde a la diferencia entre el valor de los activos y pasivos registrados en la fusión descrita en la Nota 1, y el coste de adquisición de las 941.546 acciones propias que la Sociedad entregó a los accionistas de la Sociedad Absorbida.

c.4) Ajuste de valor de inversiones

El saldo de esta cuenta, por importe de 961.360,17 euros, corresponde a las plusvalías latentes (netas de su efecto impositivo) existentes en las inversiones financieras a la fecha de aplicación (31 de diciembre de 2008) de los nuevos criterios y normas de valoración contables, que se contabilizaron como una partida de reservas de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Primera de la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

d) Acciones propias

Su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importes de 36.874.248,02 y 36.874.161,68 euros respectivamente, corresponde al coste de las 6.244.288 y 6.244.283 acciones propias de la Sociedad al 31 de diciembre de cada año. Durante el ejercicio 2018 se han adquirido 6 acciones, y se ha vendido 1.

9. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad mantiene parte de sus inversiones en monedas distintas del euro. En los Anexos I y II se detallan estas inversiones, así como su valoración. Las fluctuaciones de los tipos de cambio en las distintas divisas de las inversiones en activos no monetarios son tratadas de forma conjunta con las diferencias que se producen en su valoración, recogiendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma conjunta. Las diferencias correspondientes a las partidas monetarias, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de diferencias de cambio (véase la nota 4.4).

10. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

De acuerdo con lo dispuesto en el Texto de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades la Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en dicha normativa. Sus principales características son las siguientes:

- El tipo de gravamen para el impuesto sobre sociedades será el 1%.
- Cuando el importe de las retenciones realizadas sobre los ingresos del sujeto pasivo, supere la cuantía de la cuota calculada aplicando el tipo de gravamen del 1%, la Administración Tributaria procederá a devolver de oficio el exceso.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros					
	Ingresos y gastos imputados					
	2018			2017		
	cuenta de pérdidas y ganancias	directamente al patrimonio neto	Total	cuenta de pérdidas y ganancias	directamente al patrimonio neto	Total
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	- 4.040.990,24	-	- 4.040.990,24	5.370.881,67	-	5.370.881,67
Impuesto sobre Beneficios	-	-	-	54.617,93	-	54.617,93
Diferencias permanentes	- 4.040.990,24	-	- 4.040.990,24	5.425.499,60	-	5.425.499,60
Diferencias temporarias	62.407,28	-	62.407,28	36.293,84	-	36.293,84
Compensación de Bases Imponibles negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	- 3.978.582,96	-	- 3.978.582,96	5.461.793,44	-	5.461.793,44

La Sociedad no dispone de bases imponibles negativas correspondientes a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Siguiendo el criterio indicado en la Circular 3/2008, el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas, no da lugar al reconocimiento de ningún activo por impuesto diferido, y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. El plazo de compensación de las bases imponibles negativas que generen dichas pérdidas es indefinido.

El importe de las retenciones practicadas durante el ejercicio 2018 ha sido de 120.458,73 euros (véase la nota 5), por lo que la cuantía pendiente de devolución por el impuesto sobre beneficios correspondiente a este ejercicio, asciende a un importe de 120.458,73 euros.

Las devoluciones por el impuesto sobre beneficios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 por importe total de 238.547,53 euros, todavía no habían sido efectuadas por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2018 (véase la nota 5).

Si bien la Sociedad no ha presentado aún la declaración del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2018, en su cálculo se han tenido en consideración las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

La operación de fusión por absorción por la Sociedad de la extinguida Hercasol SICAV, S.A., se acogió al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de esta Ley, se hace constar que en la memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2017 se incluye la información preceptiva.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existe contingencia alguna de importancia con incidencia en las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2018, tomadas en su conjunto, que pudiera derivarse de la inspección de los años no prescritos, debido a posibles diferentes interpretaciones, en su caso, acerca de la normativa fiscal aplicable a las operaciones sociales.

11. PASIVO CORRIENTE

El saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos presenta el detalle siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Acreeedores-		
Minusvalías pendientes de liquidar	-	15,83
Entidad depositaria	27.040,84	-
Entidad gestora	2.839,59	-
Otros	27.440,93	72,15
	57.321,36	87,98
Administraciones públicas:		
Hacienda pública acreedor por:		
Retenciones por IRPF	163,08	19,06
Impuesto sobre sociedades 2017	-	54.617,93
	163,08	54.636,99
	57.484,44	54.724,97
Periodificaciones-		
Comisión de gestión	-	29.291,03
Comisión depositario	-	3.019,25
Honorarios Auditoría	-	4.279,31
Otros	-	12.112,96
	-	48.702,55
	57.484,44	103.427,52

12. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

a) Otros gastos de explotación

Su composición presenta el detalle siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Comisión de gestión entidad gestora	344.538,12	339.388,36
Comisión depositario	36.064,65	35.630,25
Otros gastos-		
Gastos de auditoría (incluyendo informes de expertos fusión)	5.823,89	22.924,60
Servicios bancarios	1.261,37	2.904,82
Gastos asesoría fiscal	1.471,38	3.198,18
Gastos asesoría legal	1.528,92	372,64
Gastos notariales-registro	1.000,10	4.915,36
Gastos registros oficiales	6.042,59	11.648,68
Comisiones en contratación de futuros	-	2.410,52
Otros gastos	19.389,66	17.709,92
	36.517,91	66.084,72
	417.120,68	441.103,33

En el concepto de “Otros gastos” correspondiente al ejercicio 2018 se incluye el gasto correspondiente a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativo para estas cuentas anuales.

Según se indica en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. Por este servicio la Sociedad paga una comisión de administración por un importe fijo de 24.000 euros anuales, más una comisión sobre el patrimonio diario de la Sociedad, calculada diariamente y abonada mensualmente.

La entidad depositaria Banco Inversis, S.A. ha devengado una comisión del 0,07% anual calculada sobre el patrimonio efectivo custodiado de la Sociedad durante el ejercicio 2018, periodificada diariamente y liquidada trimestralmente. No se aplica comisión sobre las acciones propias que la SICAV mantenga en su cartera de inversiones.

b) Ingresos financieros

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Ingresos por intereses-		
-Cartera exterior	511,23	1.514,56
-Cartera interior	276,78	3.118,18
	788,01	4.632,74
Ingresos por dividendos-		
-Cartera exterior	166.671,74	487.834,80
-Cartera interior	122.230,89	353.515,68
	288.902,63	841.350,48
	289.690,24	845.982,92

c) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Cartera interior-		
Beneficios en enajenación de instrumentos de patrimonio	795.356,22	2.363.159,93
Pérdidas en enajenación de instrumentos de patrimonio	-343.093,00	-218.940,40
	452.263,22	2.144.219,53
Cartera exterior-		
Beneficio en enajenación de instrumentos de patrimonio	591.707,83	2.905.469,27
Pérdidas en enajenación de instrumentos de patrimonio	-534.450,68	-900.183,97
Beneficio en enajenación de participaciones en fondos de inversión	-	824.260,38
Pérdidas en enajenación de participaciones en fondos de inversión	-626,96	-1.270,19
	56.627,19	2.828.275,49
Operaciones con derivados-		
Quebrantos por futuros	-	-51.858,03
Productos por futuros	-	21.216,81
	-	-30.641,22
Otros-		
Impuestos sobre beneficios extranjeros	-61.780,17	-36.293,84
Otros	-627,11	-
	-62.407,28	-36.293,84
	446.483,13	4.905.559,96

Los impuestos sobre beneficios extranjeros corresponden a las retenciones practicadas en origen sobre dividendos de valores extranjeros, y que no van a ser devueltas a la Sociedad por las administraciones tributarias de los países de origen de estos ingresos.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las actividades de la Sociedad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no se halla en ninguno de los supuestos que obligan a proporcionar información detallada acerca de la emisión de gases de efecto invernadero.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los Administradores informan de que, a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantenía saldos deudores ni acreedores de significación con entidades vinculadas, no habiéndose efectuado transacciones con éstas en los ejercicios 2018 y 2017, cuyo efecto hubiera sido significativo.

16. OTRA INFORMACIÓN

Retribuciones y otra información referente al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido ninguna cantidad en concepto de dietas.

No han existido anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2018 y 2017.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no se han encontrado durante el ejercicio en ninguna situación de conflicto de interés, ni tampoco las personas vinculadas a los mismos, en relación a lo establecido en los artículos 227 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital sobre los deberes de los Administradores de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de interés.

Retribuciones de los Auditores de Cuentas

Los honorarios devengados por la auditoría de cuentas de los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a importes de 4.000 y 4.800 euros respectivamente, comprendiendo la totalidad de los servicios prestados (y sin incluir el correspondiente Impuesto sobre el Valor Añadido).

ANEXOS

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ANEXO I

HERCASOL, SICAV, S.A.

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(importes en Euros)

Valores	Nº títulos	Divisa	Coste de adquisición		Valoración al cierre del ejercicio			
			Euros	% s/total	Euros	% s/total	Plusvalía	Minusvalía
CARTERA INTERIOR								
Acciones								
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE F	17.359	EUR	613.715,60	1,45	628.395,80	1,36	14.680,20	-
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION SA	153.874	EUR	900.134,49	2,12	764.753,78	1,65	-	-135.380,71
ACCIONES GRIFOLS SA	109.184	USD	1.096.725,68	2,58	1.748.162,76	3,77	648.948,61	-
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	29.880	EUR	450.074,85	1,06	640.627,20	1,38	190.552,35	-
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	148.173	EUR	701.610,65	1,65	588.691,33	1,27	-	-112.919,32
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ESPANOL SH	29.417	EUR	666.606,39	1,57	715.421,44	1,54	48.815,05	-
ACCIONES ACERINOX SA	111.871	EUR	989.628,09	2,33	969.026,60	2,09	-	-20.601,49
ACCIONES TUBACEX SA	152.784	EUR	526.182,09	1,24	381.960,00	0,82	-	-144.222,09
ACCIONES INMOBILIARIA COLONIAL SA	86.559	EUR	573.293,83	1,35	704.157,47	1,52	130.863,64	-
ACCIONES GAMESA CORP TECNOLOGICA SA	43.686	EUR	129.065,81	0,30	464.819,04	1,00	335.753,23	-
ACCIONES INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA (INDITEX)	66.473	EUR	1.520.534,40	3,58	1.485.671,55	3,20	-	-34.862,85
ACCIONES PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SA	130.219	EUR	753.011,32	1,77	575.828,42	1,24	-	-177.182,90
			8.920.583,20	21,01	9.667.515,39	20,84	1.369.613,08	-625.169,36
TOTAL CARTERA INTERIOR			8.920.583,20	21,01	9.667.515,39	20,84	1.369.613,08	-625.169,36
Acciones								
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	9.890	CHF	673.307,14	1,59	553.569,37	1,19	-	-119.737,77
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	6.701	CHF	1.088.451,42	2,56	1.449.090,13	3,13	252.605,09	-
ACCIONES COLOPLAST A/S	15.231	DKK	1.092.330,13	2,57	1.234.229,17	2,66	1.092.077,14	-
ACCIONES DSV A/S	16172	DKK	386.756,79	0,91	929.684,22	2,01	4.066.353,15	-
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	41.397	DKK	1.610.625,05	3,79	1.651.776,90	3,56	372.136,46	-
ACCIONES AIR LIQUIDE SA	12374	EUR	1.009.563,92	2,38	1.341.960,30	2,89	332.396,38	-
ACCIONES ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/NV	15.434	EUR	1.174.713,15	2,77	890.541,80	1,92	-	-284.171,35
ACCIONES ASML HOLDING NV	3.390	EUR	499.227,60	1,18	464.972,40	1,00	-	-34.255,20
ACCIONES BRENNTAG AG	21.287	EUR	798.117,31	1,88	802.519,90	1,73	4.402,59	-
ACCIONES CGE MICHELIN	11.746	EUR	1.369.134,49	3,23	1.018.378,20	2,20	-	-350.756,29
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES	8.695	EUR	668.237,93	1,57	901.671,50	1,94	233.433,57	-
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	35.776	EUR	1.348.398,57	3,18	855.404,16	1,85	-	-492.994,41
ACCIONES ELIS SA	51.477	EUR	854.168,56	2,01	748.990,35	1,62	-	-105.178,21
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	2.835	EUR	681.692,40	1,61	731.997,00	1,58	50.304,60	-
ACCIONES UNILEVER NV	16.197	EUR	789.793,61	1,86	768.061,74	1,66	-	-21.731,87
ACCIONES RECKITT BENCKISER GROUP PLC	10.334	GBP	789.031,13	1,86	691.632,54	1,49	-	-97.398,59
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	3.769	USD	762.669,74	1,80	743.610,85	1,60	-	-19.058,89
ACCIONES ALLERGAN PLC	3.789	USD	677.478,82	1,60	441.647,98	0,95	-	-235.830,84
ACCIONES ALPHABET INC	1.062	USD	426.639,30	1,01	959.115,57	2,07	568.182,98	-
ACCIONES ALPHABET INC	757	USD	157.002,90	0,37	689.835,81	1,49	582.639,56	-
ACCIONES AMAZON.COM INC	360	USD	325.209,16	0,77	471.535,01	1,02	155.118,01	-
ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	4.000	USD	513.288,43	1,21	551.809,54	1,19	44.890,76	-
ACCIONES BOOKING HOLDINGS INC	465	USD	573.250,43	1,35	698.461,06	1,51	162.699,85	-
ACCIONES CHARLES SCHWAB CORP/THE	20.096	USD	769.428,13	1,81	727.816,24	1,57	-	-41.611,89
ACCIONES ESTEE LAUDER COS INC/THE	3.975	USD	493.275,84	1,16	450.987,62	0,97	-	-42.288,22
ACCIONES ILLUMINA INC	2.456	USD	305.444,37	0,72	642.389,54	1,39	406.317,94	-
ACCIONES NIKE INC	12071	USD	583.408,00	1,37	780.451,68	1,68	205.621,68	-
ACCIONES NVIDIA CORP	4.991	USD	445.094,81	1,05	581.057,38	1,25	161.685,99	-
ACCIONES VISA INC	15.817	USD	723.853,59	1,71	1.819.913,65	3,93	1.226.425,45	-
			21.589.592,72	50,86	24.593.111,61	53,05	9.917.291,20	-1.845.013,53
Instituciones de inversión colectiva								
EDM EMERGING MARKETS	24.879,1390	EUR	2.189.241,19	5,16	2.480.201,37	5,35	290.960,18	-
EDM LATAM CLASE I EUR	30.076,5910	EUR	2.945.758,62	6,94	2.815.168,92	6,07	-	-130.589,70
			5.134.999,81	12,10	5.295.370,29	11,42	290.960,18	-130.589,70
TOTAL CARTERA EXTERIOR			26.724.592,53	63,0	29.888.481,90	64,5	10.208.251,38	-1.975.603,23
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS			35.645.175,73	84,0	39.555.997,29	85,3	11.577.864,46	-2.600.772,59
TESORERIA			6.804.722,34	16,0	6.804.722,34	14,68	-	-
TOTAL INVERSIONES			42.449.898,07	100,0	46.360.719,63	100,0	11.577.864,46	-2.600.772,59

ANEXO II

HERCASOL, SICAV, S.A.

CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(importes en Euros)

Valores	Nº títulos	Divisa	Coste de adquisición		Valoración al cierre del ejercicio			
			Euros	% s/total	Euros	% s/total	Plusvalía	Minusvalía
CARTERA INTERIOR								
Acciones								
ACCIONES ACERINOX	111.871	EUR	989.628,09	2,41	1.332.942,97	2,65	343.314,88	-
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	48.837	EUR	1.106.674,93	2,69	1.296.622,35	2,58	189.947,42	-
ACCIONES CELLNEX TELECOM S.A	24.042	EUR	306.207,85	0,74	513.296,70	1,02	207.088,85	-
ACCIONES CIE.AUTOMOTIVE	63.513	EUR	1.162.075,03	2,82	1.537.649,73	3,06	375.574,70	-
ACCIONES EUSKALTEL S.A.	52.244	EUR	426.681,49	1,04	355.154,71	0,71	-	-71.526,78
ACCIONES GESTAMP	133.704	EUR	772.598,49	1,88	796.341,02	1,58	23.742,53	-
ACCIONES INDITEX	51.723	EUR	1.126.111,06	2,74	1.502.294,54	2,99	376.183,48	-
ACCIONES INMOBILIARIA COLONIAL S.A.	123.554	EUR	818.317,52	1,99	1.023.397,78	2,03	205.080,26	-
ACCIONES PROSEGUR	44.195	EUR	253.296,55	0,62	289.477,25	0,58	36.180,70	-
ACCIONES TELEFONICA	70.007	EUR	856.038,00	2,08	568.806,88	1,13	-	-287.231,12
ACCIONES GAMESA	55.686	EUR	164.518,58	0,40	636.490,98	1,27	471.972,40	-
			7.982.147,59	19,40	9.852.474,91	19,60	2.229.085,22	-358.757,90
TOTAL CARTERA INTERIOR			7.982.147,59	19,40	9.852.474,91	19,60	2.229.085,22	-358.757,90
Acciones								
ACCIONES AGGREKO PLC	52.940	GBP	877.206,71	2,13	476.292,49	0,95	-	-400.914,22
ACCIONES AIR LIQUIDE S.A.	15.448	EUR	1.260.363,95	3,06	1.622.812,40	3,23	362.448,45	-
ACCIONES ALLERGAN PLC	2.321	USD	481.013,22	1,17	316.259,21	0,63	-	-164.754,01
ACCIONES ALPHABET INC CLASS A (ANTES GOOGLE)	757	USD	157.002,90	0,38	664.243,07	1,32	507.240,17	-
ACCIONES ALPHABET INC CLASS C (ANTES GOOGLE C)	1.062	USD	426.639,30	1,04	925.678,30	1,84	499.039,00	-
ACCIONES AMAZON.COM	670	USD	576.722,85	1,40	652.682,13	1,30	75.959,28	-
ACCIONES BRENNTAG AG	27.902	EUR	1.046.134,69	2,54	1.472.388,54	2,93	426.253,85	-
ACCIONES CELGENE CORP	12.902	USD	809.443,44	1,97	1.121.576,61	2,23	312.133,17	-
ACCIONES CHARLES SCHWAB	27.176	USD	1.040.504,52	2,53	1.162.874,74	2,31	122.370,22	-
ACCIONES CIE FINANCIERE RICHEMONT	9.890	CHF	673.307,14	1,64	746.214,19	1,48	72.907,05	-
ACCIONES COLOPLAST-B	11.691	DKK	789.111,08	1,92	774.867,50	1,54	-	-14.243,58
ACCIONES DASSAULT SYSTEMES SA	15.904	EUR	1.222.272,11	2,97	1.408.935,36	2,80	186.663,25	-
ACCIONES DEUTSCHE POST AG-REG	12.595	EUR	520.366,84	1,26	500.651,25	1,00	-	-19.715,59
ACCIONES DSV	20.027	DKK	478.949,93	1,16	1.314.189,49	2,61	835.239,56	-
ACCIONES DUFY AG-REG	11.107	CHF	1.258.127,95	3,06	1.375.218,36	2,73	117.090,41	-
ACCIONES ELIS	24.940	EUR	364.221,33	0,89	573.994,10	1,14	209.772,77	-
ACCIONES ESSENTIA PLC	100.316	GBP	932.041,50	2,27	598.107,42	1,19	-	-333.934,08
ACCIONES FACEBOOK INC-A	10.383	USD	1.377.629,37	3,35	1.526.184,24	3,03	148.554,87	-
ACCIONES GRIFOLS ADR NUEVAS	88.128	USD	709.387,99	1,72	1.682.543,74	3,34	973.155,75	-
ACCIONES ILLUMINA INC	2.456	USD	305.444,37	0,74	446.989,95	0,89	141.545,58	-
ACCIONES LVMH MOET HENNESY	2.276	EUR	518.108,86	1,26	558.530,40	1,11	40.421,54	-
ACCIONES MARIE BRIZARD WINE & SPIRITS SA	3.500	EUR	53.066,40	0,13	44.030,00	0,09	-	-9.036,40
ACCIONES MICHELIN B	10.805	EUR	1.276.618,86	3,10	1.291.737,75	2,57	15.118,89	-
ACCIONES NETFLIX INC.	1.500	USD	127.633,05	0,31	239.850,06	0,48	112.217,01	-
ACCIONES NIKE INC.	15.243	USD	736.715,12	1,79	794.210,45	1,58	57.495,33	-
ACCIONES NOVO NORDISK A/S-B	41.397	DKK	1.610.625,05	3,91	1.859.745,95	3,70	249.120,90	-
ACCIONES NVIDIA CORP	3.563	USD	206.475,14	0,50	574.294,46	1,14	367.819,32	-
ACCIONES PRICELINE	862	USD	1.062.670,70	2,58	1.247.756,67	2,48	185.085,97	-
ACCIONES RECKITT BENCKISER	10.171	GBP	777.569,16	1,89	792.410,10	1,58	14.840,94	-
ACCIONES ROCHE HLDG AG GENUSSSCHEINE	7.916	CHF	1.285.805,32	3,13	1.667.359,37	3,31	381.554,05	-
ACCIONES UNILEVER N.V.	10.247	EUR	513.948,28	1,25	481.147,89	0,96	-	-32.800,39
ACCIONES VISA INC-CLASS A SHARES	17.354	USD	794.193,29	1,93	1.648.232,47	3,28	854.039,18	-
			24.269.320,42	58,99	30.562.008,66	60,77	7.268.086,51	-975.398,27
Instituciones de inversión colectiva								
PARTICIPACIOENS EDM EMERGING MARKETS	23.838,679	EUR	2.057.241,42	5,00	2.949.559,75	5,86	892.318,33	
PARTICIPACIONES EDM LATAM EQ.FUND CLASS I EUR	17.646,707	EUR	1.809.758,71	4,40	1.922.785,19	3,82	113.026,48	
			3.867.000,13	9,40	4.872.344,94	9,68	1.005.344,81	-
TOTAL CARTERA EXTERIOR			28.136.320,55	68,4	35.434.353,60	70,5	8.273.431,32	-975.398,27
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS			36.118.468,14	87,8	45.286.828,51	90,1	10.502.516,54	-1.334.156,17
TESORERIA			5.022.768,02	12,2	5.022.768,02	9,98	-	-
TOTAL INVERSIONES			41.141.236,16	100,0	50.309.596,53	100,0	10.502.516,54	-1.334.156,17

HERCASOL, S.A., SICAV

INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

HERCASOL, S.A. SICAV

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2018

Situación de la Sociedad y evolución del negocio

El muy negativo cuarto trimestre del año 2018 ha contribuido a hacer de este año el peor de la última década, al registrarse pérdidas tanto en la Renta Fija como en la Renta Variable. Ni la diversificación geográfica ni la diversificación de activos han podido evitar las caídas de valoración, aunque sí moderarlas.

¿Estamos ante una recesión?

El mercado teme una contracción económica generalizada. Sin embargo, la popularización de la inversión financiera hace que los términos se utilicen con cierta ligereza o no total exactitud: una recesión es habitualmente definida cuando se produce un crecimiento negativo del PIB durante 2/3 trimestres consecutivos. Claramente no estamos en esta situación, y muchos macroeconomistas cuestionan incluso que la veamos en 2020.

Sí estamos en cambio en una desaceleración del crecimiento. Este alcanzó su pico en Europa en 2017 y en los EEUU en 2018. Pero esa evolución, típica de los ciclos económicos, no justifica las caídas de precio que se han registrado este año y que sólo pueden explicarse ante un supuesto derrumbe del crecimiento de beneficios de las empresas en 2018 y siguientes.

La incertidumbre política

Los inversores conviven con la incertidumbre: esto forma parte de la vida. Pero incertidumbre y riesgo son cosas diferentes. Tras un largo periodo de estabilidad, los inversores sienten no sólo incertidumbre sino también riesgo al percibir un cambio de cultura política conducente a inestabilidad y populismo.

Y ello, no sólo en muchos países emergentes donde ese riesgo está ya incorporado en las habitualmente elevadas primas de riesgo, sino en aquellos que eran considerados hasta hace bien poco anclas de estabilidad (EEUU, Reino Unido, Francia).

Parece que este será un “superciclo” de larga duración y mientras dure (aunque no lo hará eternamente) habrá que convivir con él, y augura volatilidad de precios.

Endeudamiento y política monetaria

La gran crisis económica y financiera de 2008 ha dejado dos secuelas de difícil manejo:

- un elevado volumen de deuda
- tipos de interés anormalmente bajos.

Muchos inversores temen que la normalización (subida) de los tipos de interés, iniciada por los EEUU, por muy necesaria que sea no resquebraje el frágil equilibrio de la economía mundial. Aunque esa tendencia que lidera la Reserva Federal se modere, parece necesario evitar invertir en empresas con elevado endeudamiento.

Esas preguntas, aireadas no sólo por la prensa especializada sino en las redes sociales, única fuente de información para muchos inversores, han acabado por minar la confianza de los mercados y, de prolongarse mucho, constituirían una “profecía auto cumplida”.

Para atravesar con éxito el actual periodo de turbulencias, lo mejor es invertir en empresas de calidad, verdaderos “depósitos de valor creciente”, aunque sus cotizaciones oscilen como peonzas.

Nos cuesta, pues, creer en un escenario a largo plazo negativo para las inversiones en renta variable como algunos comentaristas dibujan. En consecuencia, creemos que los resultados de invertir en Renta Variable en los próximos años serán claramente superiores a la inflación y a la remuneración de los activos sin riesgo.

La historia acredita, y nuestra experiencia también lo confirma, que las pérdidas de valoración son por definición transitorias y limitadas para reemprender después el signo positivo. Las pérdidas de valoración son el reflejo de la volatilidad: son más graves, por irreversibles, las pérdidas por insolvencia.

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 13,85 y 15,05 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 es de 46.702.353,36 euros (50.742.196,54 euros a 31 de diciembre de 2017)”.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la SICAV está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Reglamento en vigor (RD 1082/2012), por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes circulares emitidas por la CNMV

Acciones Propias

Durante el ejercicio 2018 se han adquirido 6 acciones propias y enajenado 1. El número de acciones propias al 31 de diciembre de 2018 es de 6.244.288.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018.

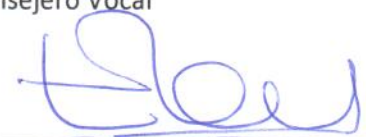
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de HERCASOL, S.A., SICAV, han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran haber firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo al balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, que se extiende en las páginas 1 a la 22 así como el informe de gestión que se extiende en 3 páginas.

Barcelona, 25 de marzo de 2019

D. Francisco José Arregui Laborda Presidente 	D. Hugo Serra Calderón Consejero Vocal 
D ^a . Elena Nabal Vicuña Consejero Vocal 	D. Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda Consejero Vocal 
D. Juan Grau Roig Consejero Vocal 